



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
DE GOBIERNO ABIERTO
Y ELECTRÓNICO

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN
2020-2024



INTRODUCCIÓN



PRINCIPALES FUNCIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRÓNICO -GAE-

Entre las principales funciones y atribuciones que tiene asignada la Comisión, según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 360-2012 y sus reformas, están las siguientes:

- Coordinar el establecimiento de las medidas, estrategias, compromisos, acciones o propuestas pertinentes, a efecto de que las dependencias del Organismo Ejecutivo incluyan en su planificación anual, actividades para la promoción de gobierno abierto y electrónico;
- Recomendar el diseño de instrumentos para la implementación de los mecanismos nacionales e internacionales de gobierno abierto y electrónico, sobre la gestión realizada por los funcionarios y empleados públicos; los Ministerios e Instituciones del Organismo Ejecutivo;
- Promover acciones e iniciativas públicas, privadas, nacionales e internacionales, en materia de gobierno abierto y electrónico, que a su criterio contribuyan al fortalecimiento de la transparencia y máxima publicidad;
- Coordinar la implementación y seguimiento a los compromisos nacionales e internacionales adquiridos por el Estado de Guatemala, en materia de gobierno abierto y electrónico;



CONT...

- Coadyuvar a la transformación de la gestión pública, mediante la promoción de mecanismos y medidas que derivan de las políticas de gobierno en materia de innovación tecnológica y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia, en coordinación con los entes rectores según competa a cada materia;
- Otras funciones que surjan de instrumentos nacionales e internacionales y se estimen necesarios, así como aquellas que le sean asignadas en leyes y reglamentos relacionados con la materia; y
- Ejercer las funciones establecidas en el artículo 34 del Decreto Número 5-2021, Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, a fin de impulsar la simplificación de trámites administrativos en las dependencias del Organismo Ejecutivo.

PRINCIPAL OBJETIVO DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRÓNICO -GAE-

El objeto de la Comisión, es “apoyar las acciones de los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de las medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la transformación de la gestión pública, innovación de las tecnologías de información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia”.

Para dar cumplimiento al objeto la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, cuenta con los siguientes órganos sustantivos:

- Dirección de Gobierno Abierto;
- Dirección de Gobierno Electrónico;
- Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos; y
- Dirección de Estándares y Proyectos.



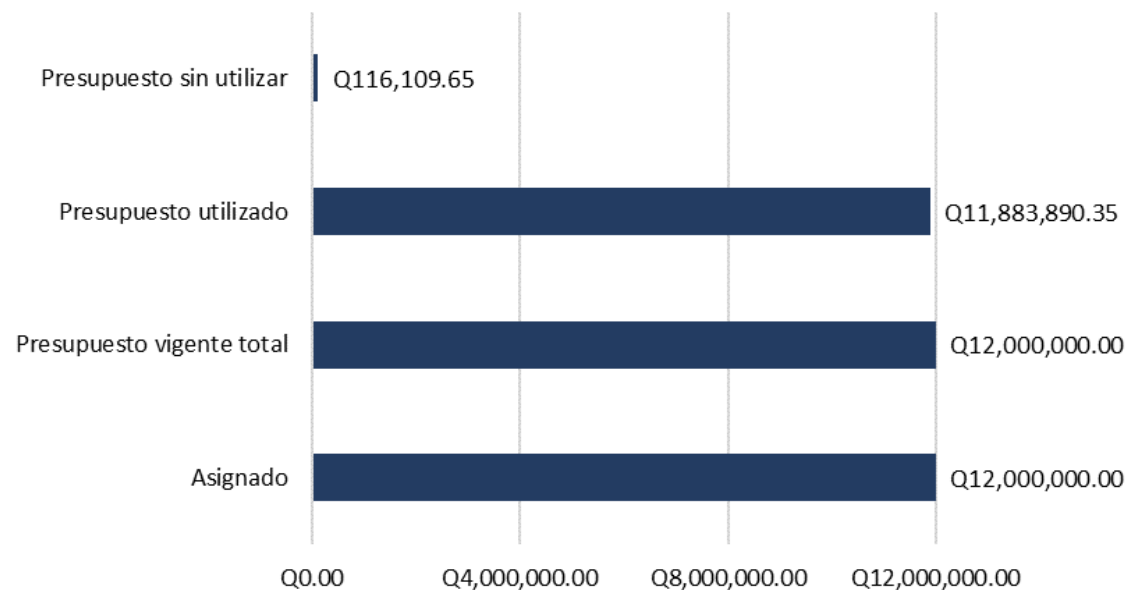


PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO COMISION GAE.

- PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO POR EJECUTAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo del
ejercicio fiscal 2023



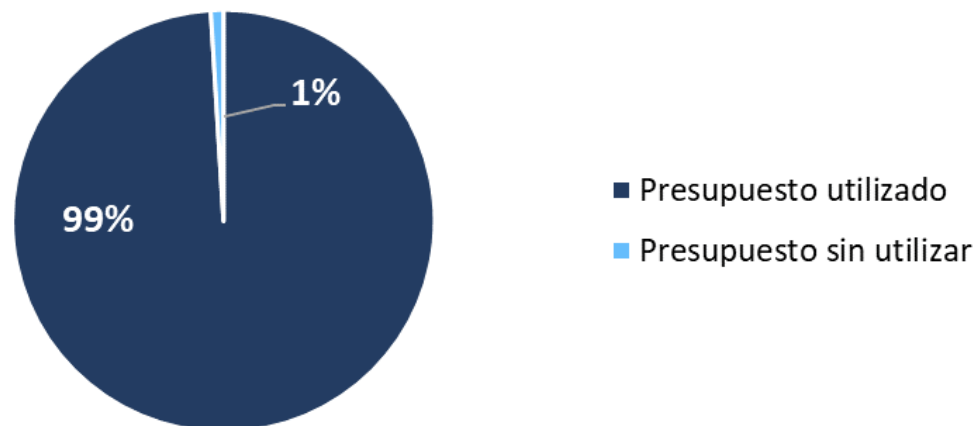
Fuente: Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2023).

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO COMISION GAE.

- GRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN, AL 31 DE DICIEMBRE 2023.**

El presupuesto ejecutado al 31 de diciembre de 2023 es del 99%, quedando pendiente de ejecutar un 1%.

Ejecución presupuestaria 2023

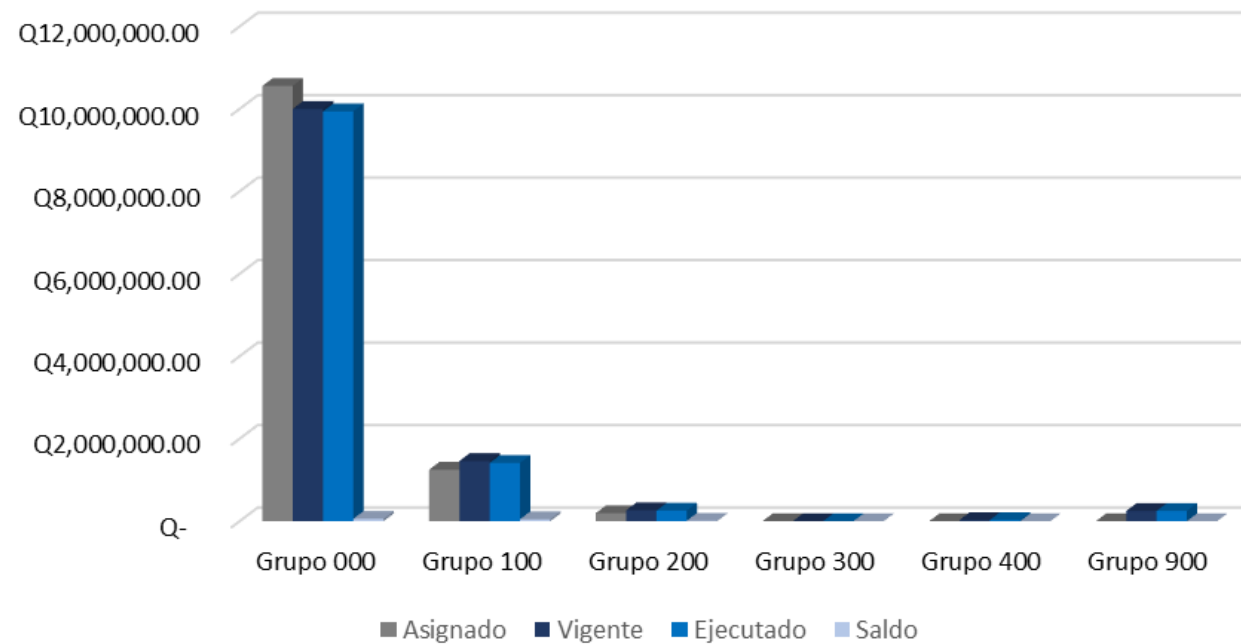


Fuente: Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2023).

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO COMISION GAE.

- GRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO POR GRUPO DE GASTO, AL 31 DE DICIEMBRE 2023.

Presupuesto Asignado, Vigente, Ejecutado y Saldo, por Grupo de Gasto

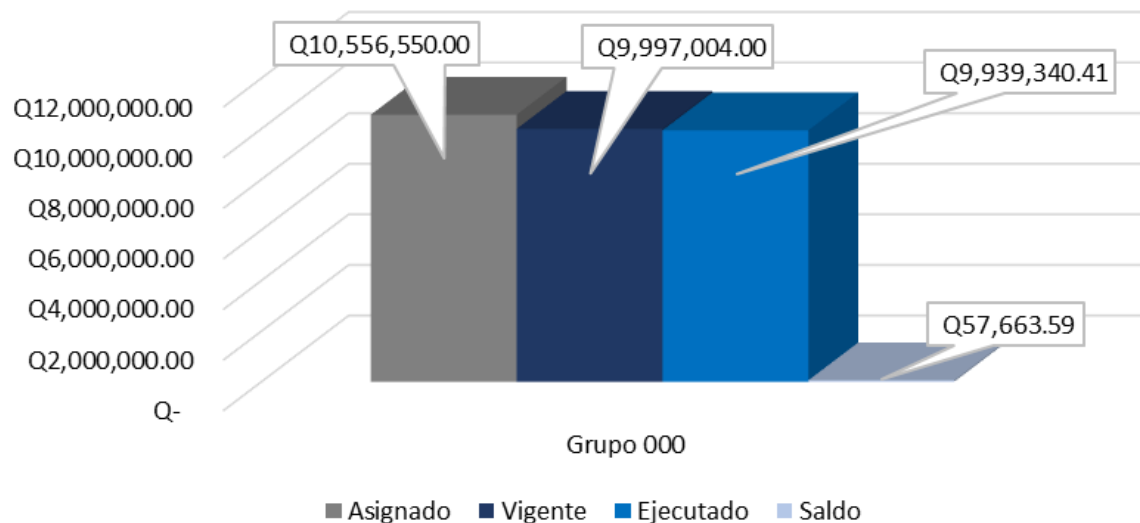


Fuente: Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2023).

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO COMISION GAE.

- GRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO DEL GRUPO DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES (GRUPO 0), AL 31 DE DICIEMBRE 2023.

Ejecución del Grupo de Gasto de Servicios Personales



Fuente: Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2023).



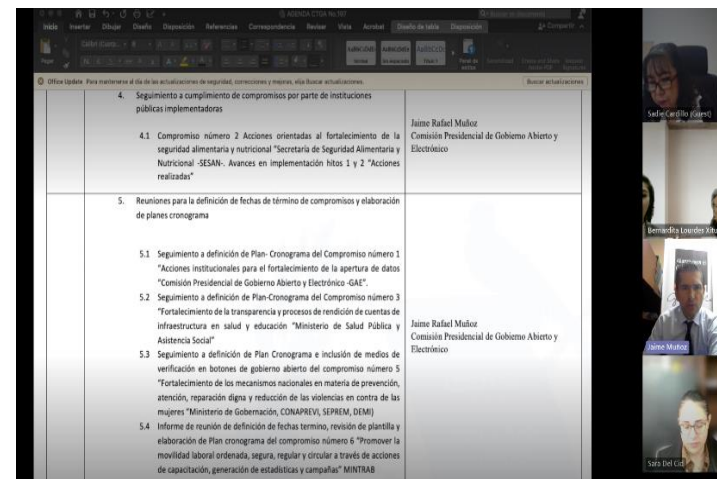
PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES



PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

Los principales logros que la Comisión GAE obtuvo durante el tercer cuatrimestre son los siguientes:

1. En el marco del acompañamiento al proceso de revisión e implementación del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, se realizaron 12 reuniones del Comité Técnico de Gobierno Abierto y 6 reuniones de trabajo con Instituciones implementadoras y representantes de sociedad civil que acompañan el proceso.



PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

2. Se llevó a cabo la socialización y actualización del Plan de Gobierno Digital 2021-2026.

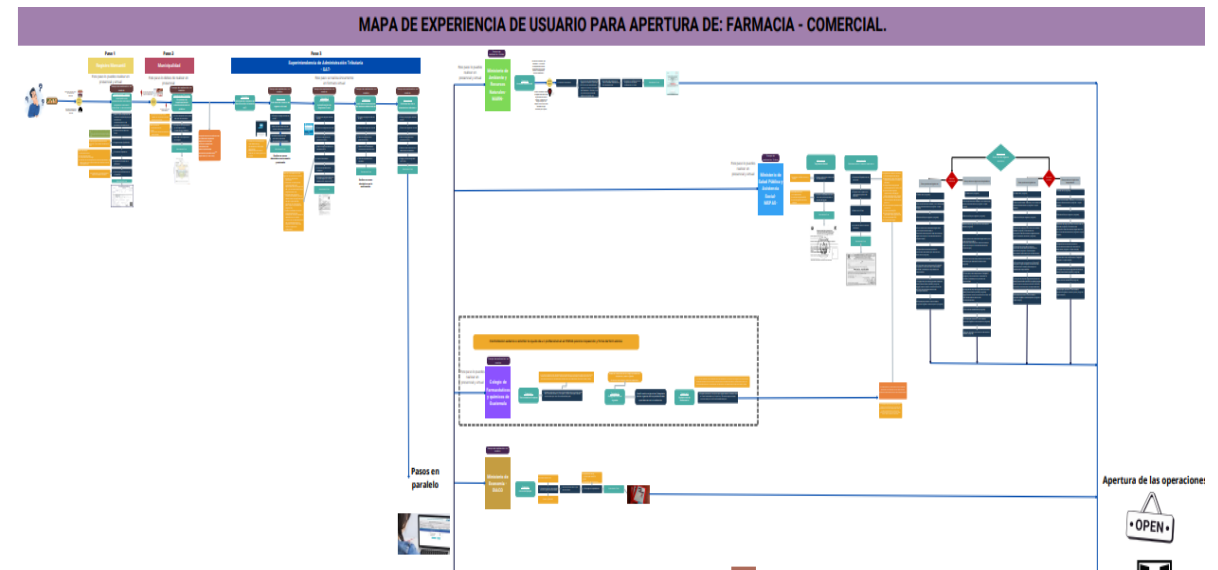
3. Acompañamiento y asesoramiento en el proceso de implementación del Decreto 5-2021 “Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos”, alcanzándose durante el último cuatrimestre un 29% en la consolidación de los trámites de las Instituciones del Organismo Ejecutivo.

Tipo de Institución	Total trámites	Total Trámites Consolidados	Total trámites finalizados	Total trámites pendientes para implementar sistemas (prórroga)
Ministerios	1065	314	122	943
Secretarías	37	10	16	21
Otras Instituciones	68	19	4	64
Gobernaciones Departamentales	17	6	0	17
Comisiones	7	1	2	5
Total Organismo Ejecutivo	1194	350	144	1051
porcentajes representativos	100%	29%	12%	88%

PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

4. 144 trámites en línea, implementados por parte de las instituciones del Organismo Ejecutivo, lo cual representa un 12% acumulado del total de trámites identificados (1,194).

5. Creación de 10 mapas de experiencia ciudadana que contienen los pasos y requisitos que conlleva la creación de portales interinstitucionales sobre servicios específicos que recibe la población guatemalteca.

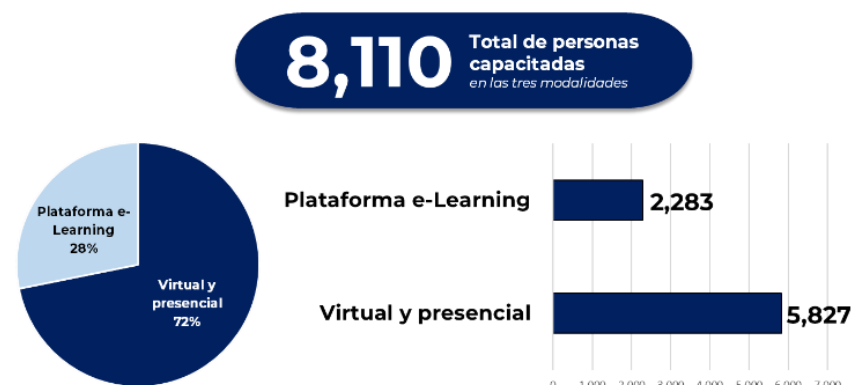


PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

6. Reconocimiento a 5 Instituciones del Organismo Ejecutivo por su destacada labor en el proceso de simplificación de los requisitos y trámites administrativos en los procesos que conlleva la prestación de servicios a los guatemaltecos.



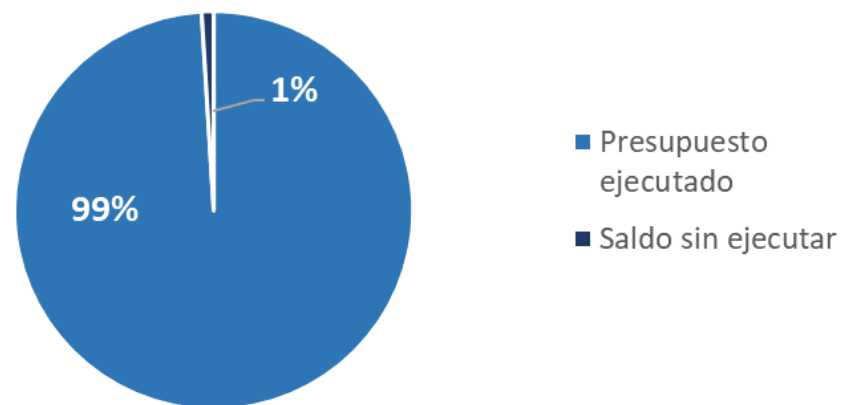
7. Capacitación de 4,352 servidores públicos y población en general (1,866 hombres y 2,486 mujeres), en diferentes temáticas: Gobierno abierto y electrónico, simplificación de trámites, datos abiertos, etc. Haciendo durante todo el año 2023 un total de 8,110 personas capacitadas.



ASPECTOS PRESUPUESTARIOS

- a. Presupuesto vigente: **Q. 12,000,000.00**
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): **Q. 11,883,890.35**
- c. Fuente de financiamiento: **Fuente 11**

Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre



Fuente: Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES



CONSOLIDADO DE LOGROS

No.	Descripción del logro institucional
1	12 reuniones del Comité Técnico de Gobierno Abierto y 6 reuniones de trabajo con Instituciones implementadoras y representantes de sociedad civil que acompañan el proceso.
2	Acompañamiento y asesoramiento en el proceso de implementación del Decreto 5-2021 “Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos”, alcanzándose durante el último cuatrimestre un 29% en la consolidación de los trámites de las Instituciones del Organismo Ejecutivo.
3	144 trámites en línea, implementados por parte de las instituciones del Organismo Ejecutivo, lo cual representa un 12% acumulado del total de trámites identificados (1,194).
4	Reconocimiento a 5 Instituciones del Organismo Ejecutivo por su destacada labor en el proceso de simplificación de los requisitos y trámites administrativos en los procesos que conlleva la prestación de servicios a los guatemaltecos.
5	Capacitación de 4,352 servidores públicos y población en general (1,866 hombres y 2,486 mujeres), en diferentes temáticas relacionadas con el quehacer de la Comisión GAE: Gobierno abierto y electrónico, simplificación de trámites, datos abiertos, etc. Haciendo durante todo el año 2023 un total de 8,110 personas capacitadas.



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

✓ EXPLICACIÓN DE LAS TENDENCIAS OBSERVADAS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La tendencia de los datos de la ejecución presupuestaria para el periodo fiscal 2023 de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente por la erogación en Servicios Personales, por ser una institución que apoya a las dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales, así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la simplificación de trámites administrativos de la gestión pública, innovación de las tecnologías de información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia. La ejecución de la Comisión no posee variaciones comparada con la de años anteriores; derivado de la producción institucional, funciones, objetivos y metas, esta tendencia se mantiene durante el presente período fiscal.

CONCLUSIONES

✓ RESULTADOS ALCANZADOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2020-2024

La Política General de Gobierno (PGG) 2020-2024, es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, durante el tercer cuatrimestre del año 2023 ha colaborado con el cumplimiento de la PGG, mediante el apoyo y acompañamiento a los Ministerios de Estado en la elaboración de sus Programas de Gobierno Electrónico. A la presente fecha los 14 Ministerios ya cuentan con Programas de Gobierno Electrónico aprobados. Así mismo se implementó en un 91.3% el 5to. Plan Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023; fue Co Creado el 6to. Pla Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025; se ha dado acompañamiento a la implementación a la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, en cumplimiento al Decreto No. 5-2021, alcanzándose durante el cuatrimestre un 29% en la consolidación de los trámites de las instituciones del Organismo Ejecutivo y 144 trámites en línea implementados por las instituciones del Organismo Ejecutivo.

CONCLUSIONES

✓ MEDIDAS O ACCIONES APLICADAS PARA TRANSPARENTAR LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN

Para garantizar el uso adecuado de los recursos públicos y el avance en el cumplimiento de la Política General de Gobierno 2020-2024, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico ha adoptado como medidas de transparencia: la implementación del enlace de Transparencia Presupuestaria en la página web de la Comisión; la publicación de información pública en formato de datos abiertos, tanto en la página web de la Comisión como en el Portal Nacional de Datos Abiertos, en el marco de la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, se elaboró la Política de Prevención de la Corrupción, entre otros.

CONCLUSIONES

✓ INDICACIÓN DE LOS DESAFÍOS INSTITUCIONALES

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, tiene el desafío institucional de acompañar el proceso de implementación de los respectivos Programas de Gobierno Electrónico en los 14 Ministerios de Estado; asimismo, el seguimiento en la implementación del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025; la implementación del Plan de Gobierno Digital 2021-2026; e impulsar la implementación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos en el Organismo Ejecutivo.

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

